

Jtu de Contad. de 26 de Nov. de 1794

not  
D. Texeira  
D. Galdiano

En Salamanca, 26 de Noviembre de 1794. Los Srs. D. Juan Texeira y D. Galdiano, Contadores de la Universidad de Salamanca, por haber echo constar el Sr. D. Esteban de Ayala de la continuacion de su enfermedad hasta el proximo mes de Diciembre por la certificacion que ha exhibido, y se le devolviera por el Sr. D. Galdiano en atencion que asi lo ha pedido, se le levanto el deposito, y entregado inmediatamente lo que le esta repartido y adjudicado por su cedula, y que caso necesario se haga saber este etc. al Sr. D. Galdiano con lo que se concluyo esta Jtu. que firmaron los Srs. D. Juan Texeira y D. Galdiano fe de ello

M. D. Sr. Pedro Madariaga *Don D. Salvador Texeira*  
Vice-Rector. *M. D. Sr. Galdiano*

~~Se da~~ Despues se convinieron los Srs. D. Juan Texeira y D. Galdiano que al Sr. D. Esteban de Ayala se le copia de la citada certificacion quedando en esta Jtu. la original, y de ello hizo fe

Ledesma *[Signature]*



En 26 de Nov. de 1794. En un papel. no. y uno, para saber el contenido de esta Jtu. por lo que alli se dice al Sr. D. Juan Texeira y D. Galdiano, no se la Univ. de que dixo quedar enterado, y de ello hizo fe

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Large, stylized handwritten signature or initials, possibly 'JMR' or similar.]*

Ms. A. 9. 2. 11  
Livre contable de 26 de 1791  
de 1791.





Para despachos de oficio quatro mrs.  
**SELLO QVARTO, AÑO DE  
 MIL SETECIENTOS NOVEN-  
 TA Y VNO.**

**Dn** Alfonso Berastegui Medico primero del R.  
 Hospital militar de esta Ciudad de la Corona. y D.<sup>n</sup> Juan Perez  
 Milan Cirujano q.<sup>e</sup> fue del mismo Real Hospital utilitar ayo q.<sup>e</sup>  
 de la Plaza mayor de esta Plaza titular de esta Ciudad y su Hospi-  
 tal del Buen suceso uno y otro asistentes a la curacion de las Ter-  
 cianas y sus resultas q.<sup>e</sup> en el Agosto del año de noventa conexas  
 el D.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Fernando Luis de Ayala del Excmo y Claustro de  
 la Universidad de Salamanca q.<sup>e</sup> uno de sus Catedraticos de Reg-  
 cia de Teologia y colegial en el de Vna<sup>ta</sup> de la Vega y Certificamos  
 y en caso necesario juramos q.<sup>e</sup> el mencionado D.<sup>n</sup> Ayala se man-  
 tubo enfermo h.<sup>ta</sup> el dia de la fecha en tal conformidad que desde el  
 Diez.<sup>te</sup> proximo pasado en quereleha conexas la fiebre Terciana  
 Jamas logro la combalecencia necesaria para reconvalecer ael lu-  
 g.<sup>o</sup> de su residencia sin conocido riesgo de su salud y vida pues las Re-  
 sultas q.<sup>e</sup> le sobrevinieron han sido tan graves y funestas q.<sup>e</sup> le comi-  
 troyeron en la mayor debilidad y decadencia de fuerzas de modo q.<sup>e</sup>  
 aun caminar en la actualidad es emprender mas de lo que puede  
 resistir su debilitada Complecion y para q.<sup>e</sup> como adonde con-  
 benga damos a su riesgo la presente Certificacion q.<sup>e</sup> juramos  
 en esta Ciudad de la Corona



